

RESURGIMIENTO Y MISERIA

Disputas Incruentas Del Trabajo

NEUTRALIDAD NEGATIVA

Todos los órganos de la prensa, sin distinción de color político, están contestes en que el país se encamina firmemente por la ruta del resurgimiento económico. Las cifras elevadas de la exportación de los frutos de nuestras industrias madres, la agricultura y la ganadería, parecen confirmar ese optimismo. En relación con esto, todos los hombres de negocios se preparan a extraer de esta prosperidad que apunta todos los provechosos posibles, aguzando el espíritu habilidoso de las especulaciones. Y obrando en este sentido con una concordancia admirable, el consumo general comienza rápidamente a ser sometido a una suba general de los precios. Se da así la contradicción de ser la prosperidad el arranque de una intensificación de la miseria y el consiguiente sufrimiento de la inmensa mayoría de los consumidores del país.

Los propietarios, los industriales, los comerciantes, los intermediarios, los empresarios de todo género, en fin, todos aquellos que están colocados en el plano del ejercicio de la explotación capitalista y son causantes arbitrarios de ese enriquecimiento, que no obedece a una menor producción ni a una mayor demanda interna, han comenzado ya la orgía de sus ganancias malhabidas. Son la minoría feliz de la comunidad que está siempre a las vacas gordas. Cuando sobreviene la crisis, explotan el hambre de la población productora enriqueciendo la remuneración del trabajo, y cuando se vence la crisis se precipitan a explotar el consumo de lo producido a salarios envilecidos, y usan y abusan de todos los privilegios iniques que el régimen capitalista les atribuye en los resortes coercitivos del Estado, para impedir o por lo menos retardar el momento de que los salarios que pagan alcancen los precios que imponen.

Toda esa dicha de los grupos minoritarios del capitalismo, usufructuadores del resurgimiento económico, tiene su reverso lamentable. La mayoría de la población productora cuya vida pende de un salario, sufre la doble presión de la extraordinaria elevación de las subsistencias y la insuficiencia de sus entradas, cada vez más reducidas por la propia inflación monetaria que esa misma elevación de precios produce.

Esta situación plantea a la clase trabajadora del país un grave problema, cuya solución no puede postergarse indefinidamente. Ese desequilibrio debe ser morigerado por una elevación general de los salarios. La masa productora argentina, sujeta a un régimen de retribución que ha venido paulatinamente disminuyendo en los últimos diez años al punto de retención de hambre, consumiendo menos de la mitad de lo indispensable para sobrelevar una vida considerada regular, ante el alto nivel actual de los precios, tendrá que aprestarse a una lucha, que se define necesaria para no morir de miseria víctima de la voracidad capitalista.

Los últimos movimientos obreros efectuados en este sentido, han tropezado con una tenaz resistencia patronal, lo que indica la necesidad de reorganizar los cuadros sindicales, para que estas luchas a que los patronos condenan a los trabajadores no ocasionen nuevos sufrimientos.

Asimismo las autoridades, a quienes está encomendado velar por la tranquilidad pública, deben darse cuenta exacta de este fenómeno social inherente a las contradicciones capitalistas, y apartar de su criterio la tendencia de proteger en forma irritante a los causantes de estos desequilibrios de la economía popular. La clase laboriosa debe ser por lo menos tan digna de consideración como los grupos prepotentes que la explotan, y no ser trabada en la acción de su mejoramiento, que en definitiva es el mejoramiento general del país.

Las disputas del trabajo en Estados Unidos, en las que las organizaciones obreras movilizan centenares de miles de trabajadores sin ninguna alteración del orden, desencantaron a muchas personas esperanzadas en que el gobierno de Roosevelt se vería obligado a hacer uso de la violencia con derramamiento de sangre frente a conflictos de tan vastas proporciones. En cambio, lo que Roosevelt puso en evidencia es que cuando las autoridades proceden dentro de los marcos de la imparcialidad, una huelga, cualquiera sea su extensión, es un hecho normal y pacífico de las corrientes económicas buscando en forma natural el equilibrio de los intereses encontrados en el terreno de la producción.

Sin embargo este ambiente de tranquilidad no se logró por el sólo factor de la imparcialidad gubernativa; a esta sedancia contribuyó poderosamente la nueva actitud que adoptan los trabajadores en los conflictos del trabajo.

En Francia, a raíz de la toma del poder por el Frente Popular, por primera vez en forma orgánica los obreros cesaron el trabajo sin abandonar por ello las usinas y fábricas. Se pusieron en duda por los voceros del capitalismo las razones en que los obreros fundaron este procedimiento, que eran las de evitar desórdenes y violencias; su verdad ha quedado demostrada, sin embargo, con la terminación rápida y a la vez tranquila que han tenido esos conflictos.

Esta modalidad ha impedido a los empresarios empleadores poner en actividad a sus organizaciones de provocadores y rompehuelgas, las que invadiendo, por disposición patronal, las fábricas abandonadas por los huelguistas, originaban las violencias destinadas a complicar a la policía en la persecución de los obreros hasta producir su desmoralización y su derrota.

Aunque la práctica ha demostrado que esta conducta de ningún modo impide que finalmente los obreros logren sus conquistas, porque ellas son consecuencia de un desarrollo económico que ninguna medida arbitraria puede impedir, la voracidad de sobretrabajo que anima al capitalismo lo impulsó siempre a la reincidencia en estos procedimientos antisociales.

La forma de huelga en descanso, que así se ha dado en llamar al cese de las labores sin abandono de los sitios del trabajo, pone fin a esa conducta criminal del patronaje y cancela sus asociaciones de promotores de disturbios, clubs de la escoria social amparados

por el capitalismo y sus agentes en las esferas gubernativas, contribuyendo con ellos al fomento de escuelas para "gangsters", pues todos éstos han comenzado en rompeduras.

Es evidente que esa innovación introducida por los obreros de los países más evolucionados en la cultura sindical, implica también una revisión del criterio de la propiedad privada; pero también es evidente que ello es una consecuencia de la forma que este carácter de propiedad viene adoptando en el tiempo presente por obra de los propios capitalistas. El desarrollo gigantesco de las empresas de producción desborda los límites de la propiedad individual. Y si bien llevan los nombres de Ford, Siemens, Renault, Chrysler, Dreiffus, ellos sólo responden a los directores y animadores de estos trusts, cuya propiedad efectiva se pierde en el orden colectivo, así como se han transformado en colectivas sus funciones en la producción y en la satisfacción del consumo. No porque su fin sea satisfacer necesidades públicas, sino porque constituyéndose en monopolio por la expropiación y la ruina intencional de sus competidores sin miramiento al principio de propiedad, se erigen en explotadores de esas necesidades públicas cuyas únicas fuentes vienen a ser, ejerciendo de este modo una tiranía económica sobre la comunidad productora y consumidora en forma de extracción de riqueza identificada con el latrocinio.

Esto aparte de que a los innumerables propietarios de obligaciones que entraron con ellas a la formación de esos fabulosos capitales, no les alcanza ningún beneficio, pues también han sido expropiados. Las ganancias las perciben legalmente sólo los cuerpos directores que constituyen la burocracia de estas empresas.

Quienes de la propiedad ajena y de la propia hacen semejante uso inmoral y antisocial, no pueden ser los llamados a velar por su respeto y conservación en su forma privada. Y así ha comenzado a entenderse en los países más civilizados, donde ya se procede a la expropiación de estos expropiadores en favor del Estado, deviniendo éste así administrador de la riqueza de la comunidad.

Es en este sentido que ha de concederse que los obreros tienen una propiedad alienada sobre todas las empresas capitalistas a cuya formación contribuyen como ejecutores de la producción social, y no puede serles disputado su derecho, dentro de un Estado democrático que vela por el bienestar general, a detener o impulsar el trabajo en colaboración a esta finalidad.

A proposición de los mismos gobiernos paradosistas el Comité de No Injerencia debía resolver el modo de hacer retirar de la península española a todos los voluntarios extranjeros que intervienen en los bandos en lucha.

Con lo hipocresía que viene caracterizando su tortuosa conducta en la cuestión española, aquellos gobiernos esperaban que a la hora de tratar el Comité este punto, ya la guerra civil de España se habría definido virtualmente a su favor. A este efecto, ya estaban desembarcando en Cádiz y en Málaga sesenta mil italianos "voluntarios" pertrechados, acompañados de abundantes tanques, baterías y aeroplanos y su correspondiente estado mayor.

No contaron con la "viuda", y ésta les salió en Guadalajara, donde los leales le dieron el "peste" a todas esas divisiones del ejército regular italiano, enviadas por Mussolini por las aberturas que tiene el mal ensablado Comité de No Intervención.

Ante esta situación inesperada para los estrategas del Gran Consejo Fascista, el asunto ya no era de retiro de "voluntarios" sino de llevar a España muchos más. Y por esto, en la última reunión del Comité en Londres, ante la sorpresa de todos y la indignación de otros, el representante de Mussolini cínicamente declaró que "Italia no retiraría de España un solo "voluntario" antes de terminar la guerra". Indudablemente que este representante del fascio no habrá cambiado su opinión de la quinceañera pasada, quien cambió fué el sesgo de la guerra, porque debió haber creído que a la fecha la guerra

ya estaría definida a favor del fascismo, y podría éste retirar sin gran peligro gran parte de los "voluntarios"; en tanto los otros con sus cómplices españoles "limpiaban" el terreno. Ahora, toda la cuestión ha vuelto a su comienzo, reagradada enormemente por la ingerencia ya confesada del ejército italiano y del alemán en la guerra civil española, transformada

desde este punto en declarada guerra internacional llevada contra España por tres naciones coaligadas.

Es el resultado de la errónea política internacional iniciada por las naciones denominadas democráticas en su frustáneo esfuerzo por evitar que la sangrienta contienda española rebasara las fronteras. Aquí es hora de aprender, y esto les enseñará que, precisamente, las declaraciones de neutralidad son el mejor estímulo para la guerra. ¡Qué mejor cosa pueden desear gobiernos guerreros como los de Alemania e Italia que la neutralidad de los demás?

Así fué favorecido el Japón cuando decidió anezorar la Manchuria, permitiendo la actitud neutral de los gobiernos que integran la Sociedad de las Naciones la desmembración de un país asociado, y seguidamente, cudiendo el estímulo, otro gobierno emprende y termina la conquista de Etiopía, igualmente asociada a la Liga de las Naciones, cosas ambas que debieron ser evitadas si esta Liga, cumpliendo con su estatuto, hubiera desechado la neutralidad acudiendo en defensa de los miembros agredidos.

Si en vez de la constitución de ese maldadado Comité de No Injerencia, los gobiernos que lo propusieron hubieran declarado estar dispuestos a intervenir en cuanto otros lo hicieran, no estarían en estos momentos abocados a la guerra que quisieron evitar y, lo que es más, hubieran ahorrado a un pueblo generoso y altamente civilizado un horroroso martirio y su catástrofe material.

Todos los hombres sensatos del mundo condenaron esa política suicida en provecho exclusivo de los locos criminales que aparecen en esta hora infeliz del mundo como un fibroma de la humanidad, y esperaban esperanzados en que aquella sensatez ilumine finalmente a los equivocados y se decidan a un gesto viril en ayuda del pueblo mártir que se debate solo contra aquella infección que amaga a todos.

EL PORVENIR DE ESPAÑA

Por J. Alvarez del Vayo

Dos veces la España republicana ha estado a punto de ganar la guerra. La primera vez, en el mes de julio, cuando el ataque sorpresa de los rebeldes había fracasado, éstos hubieran tenido que capitular sin remisión, si no hubieran podido reemplazar aquel elemento de sorpresa con otras armas.

La segunda vez, ahora, después de meses de resistencia heroica en Madrid y la vitalización simultánea de los frentes donde nuestras fuerzas han emprendido la ofensiva. Los rebeldes hubieran abandonado la lucha si el mismo refuerzo anterior no hubiese llegado para socorrerlos.

En el mes de julio, la astucia fué el hecho del cual los Estados fascistas se aprovecharon en el período en que se estuvo dialogando sobre la conclusión, para suministrar a los rebeldes toda clase de material de guerra. Cuando los envíos más importantes de aviones, de fusiles y de ametralladoras llegaron a Vigo y a Sevilla, los suministradores de la rebelión pudieron ofrecerse el recreo de firmar el acuerdo general, naturalmente con intención de violarlo pronto como les pareciera necesario. Hoy se producen los envíos de "voluntarios". De la misma manera que hace seis meses Franco no hubiera podido continuar su lucha si no hubiera recibido la ayuda que le aportaba el pacto de No Intervención, convertido en la práctica en la más insolente intervención a favor de los rebeldes y contra el Gobierno legítimo de España, de la misma manera hoy hubiera tenido que renunciar al combate si millares de "voluntarios" no hubiesen llegado para reforzar sus batallones diezmados.

Es el 16 de diciembre cuando el gobierno de la República española, con el mismo espíritu de colaboración internacional que inspiró siempre su política exterior, responde por mediación del Gobierno de la Gran Bretaña en el Comité de Londres, aceptando en principio el proyecto del nuevo plan de control. La experiencia de largos meses de violaciones continuas del pacto de No Intervención ofrecía una razón suficiente para que una respuesta negativa del Gobierno de la República española pudiera ser comprendida por los vastos sectores de la opinión internacional. A pesar de esto, el Gobierno español, que en todo momento ha sabido colocar por encima de todo, incluso de sus propios intereses, la causa general de la paz, no quiso negar

su colaboración a este nuevo intento de hacer que el contralor fuera eficaz para asegurar la localización del conflicto. Respondió que aceptaba con la esperanza firme de que lo que se produjo en el mes de julio, con relación a la cuestión del material de guerra, no se produciría más.

Cerca de dos meses han transcurrido después de la aceptación del Gobierno español. Y se produce una nueva astucia. Roma y Berlín vuelven con su maniobra de moratorias, difiriendo sus respuestas, mientras utilizan cada uno de los días que así trascurren para hacer llegar a los rebeldes los 12.000 alemanes e italianos (*), destacados del ejército regular de los dos países, aunque designados como "voluntarios", expresión de una cruel ironía para hombres que vienen de países donde el culto

del régimen totalitario ha eliminado toda voluntad. La llegada de esos refuerzos ha obligado una vez más a Madrid a realizar un nuevo esfuerzo supremo, al precio de millares de vidas humanas, para resistir el asalto de estos timidos días, cuando Franco, después de tumbir los demás frentes con los recién llegados, ha podido utilizar divisiones frescas.

El porvenir de España, que aparece claro y luminoso ante la certidumbre inmediata de la victoria, se ha ensombrecido de nuevo. Continuamos estando seguros del triunfo final; pero el refuerzo suministrado a la rebelión militar por el envío de "voluntarios" retrasará la victoria y multiplicará las ocasiones de una extensión del conflicto.

Me dirijo a todos los hombres y a todas las mujeres de Europa en los que el temor patológico de la guerra no ha ahogado aún el sentido del derecho y de la justicia. No hace falta recordar que el medio más seguro de ver la gue-

EL PECADO ACTUAL



Adán Hitler a Eva Mussolini: "A nosotros nos van a echar de este Paraíso por haber encendido sólo Caines. — (Dibujo de Bazarra.)

PARASITOS DE LA ALIMENTACION POPULAR

POR QUE ES CARA LA VERDURA

La verdura es carísima en Buenos Aires, mucho más cara que en casi todas las grandes ciudades del continente europeo, donde, sin embargo, por razones de clima y suelo el cultivo reclama gastos mayores.

Y el consumidor no tiene, por lo menos, el consuelo de creer que su sacrificio favorece al productor, el quintero. Los altos precios de la verdura no lo benefician. Entre éste y el consumidor se interpone una organización de parásitos, anidados en el lugar de concentración.

El quintero debe pagar altas patentes por el camión, que no siempre puede usar por el mal estado de los caminos. Y cuando llega al punto de concentración encuentra cerrado su andar por una serie de contribuciones realmente extraordinarias.

tra extenderse por Europa consista en obtenerse en consentir que sean los Estados fascistas quienes transformen la agresión y la violencia en ley internacional suprema. Yo les pido si es posible que se permita, cuando España acepta el nuevo contralor y se adhiera a cada esfuerzo de los Gobiernos democráticos para localizar el conflicto, aprovechar el espíritu colaboracionista de España para reforzar las tropas rebeldes con millares de "voluntarios" alemanes e italianos, y de tolerar que la armada hitleriana se estacione en aguas españolas y venga a ser la única "rule of the seas".

Me pregunto, en una palabra: ¿hasta cuándo va a durar este escándalo internacional?

Llega la verdura por ferrocarril. El quintero no puede llevarla al mercado de Abasto en la forma que mejor le conviene. Ha de hacerlo en una charreta a caballos, por la que paga 12 pesos por cada tres mil kilos. Cada charra paga luego 10 pesos de entrada al mercado. El productor puede descargarla por su cuenta, pero siempre le cuesta otros 10 pesos por peones. Se añade luego el derecho de piso, según el volumen que ocupa la verdura, 10 ó 20 pesos. Supongamos que la verdura llegue de 100 kilómetros: el quintero habrá pagado, por tres mil kilogramos, 21 pesos de flete para llegar a Buenos Aires y otros 42 a 52 pesos para depositarla en el mercado.

¡No se crea que así haya conquistado el derecho de vender sus productos! El quintero no puede vender nunca. Vende al "changador", al que le corresponden 10 pesos por ese trabajo. El productor puede vigilar la venta, y por extraña combinación hay siempre quien pueda distraerlo de ocupación tan enojosa. Se presentan jovencitos cordiales que le ofrecen un vaso de vino o una partida de naipes. ¡Quién tanto trabaja, encoorado sobre la tierra, tiene derecho a un momento de ocio! Cuando el quintero vuelve, el puesto está limpio. ¡Todo se ha vendido, como por encanto! Pero poco encantadores son los precios. Aquel vaso de vino resulta caro. Muchos ya se cuidan del sistema.

Y por qué no vende directamente el verdulero al minorista? Ningún verdulero se arriesga

Habló y Dijo...

El Sumo Pontífice produjo una encíclica cuya longitud dejó al mundo admirado. Sin duda este parto fué la causa real de su reciente enfermedad.

En ese documento ratifica los principios fascistas que en colaboración con el ateo Mussolini adoptó el neocatolicismo romano —pues ante el peligro de perder la "pañota", los discípulos del judío San Pablo se pasan a Dios por entre las piernas—, y propugna por el sistema corporativo y el establecimiento de las jerarquías sociales del Gran Consejo fascista italiano. Reprende a los católicos que no toman este camino en defensa de la oligarquía capitalista, porque "no basta observar más o menos fielmente los ritos de la religión, sino adquirir convicciones más íntimas y más profundas" que los "conduzca a distinguirse en los campos de batalla", "inspirados en principios corporativos bien conocidos e interpretados".

Con esta última definición queda un distinguo entre el fascismo de Mussolini del de Hitler: pues éste, a la inversa de aquel, no ha respetado los comandos del papado, en su inclinación egoísta de explotar por su sola cuenta al proletariado, insolentidad que repugna al Pío XI.

No cuanto al comunismo, "ánima villi" de la disolución social que pretende hacer la revolución —y en ese sustantivo repugna el Santo Padre la doctrina socialista—, "es evidente", dice, que no hay en esta doctrina lugar para la idea de Dios, ni diferencia entre la

materia y el espíritu, entre el alma y el cuerpo; no hay tampoco resurrección de los muertos".

La senilidad del Papa lo dispensa de estas necedades, propias de un natural retorno a la infantilidad. Porque ¿qué tiene que ver el alma con la concentración del capitalismo y su sistema corporativo que el Papa defiende? ¿Dónde le ve esa esencia divina a sus hijos predilectos los fascistas asesinos que asuelan a España para apoderarse de sus riquezas materiales? Y en cuanto a la resurrección de los muertos, ¿cómo la obrará el dios de este Papa fascista para reunir de nuevo el polvo a que han sido reducidas las millaradas de inocentes criaturas, por la metralleta de aquellos criminales católicos, mahometanos y calvinistas bendecidos por el Papa?

No obstante esta sumisión al fascismo que acredita la encíclica, con ella no tuvo en Italia éxito el Papa, toda la atención estaba en esos momentos embargada por la jira imperialista que su ilustre asociado efectuaba por Libia, donde llegó como gran "crucado" del islamismo, a proclamarse continuador de Mahoma con el indistinto prestigio de haber asesinado recientemente, y de un solo saque, diez mil cristianos en Addis Abeba.

El amor del Sumo Pontífice por los asesinos, publicamente declarado al mundo, es una demostración de que su rebaño se reduce ya a la resaca que arroja al margen de la historia en su avance la civilización.

ACTIVIDADES SINDICALES

El Dep. Nac. del Trabajo no Toma la Intervención Correspondiente en las Denuncias Contra las Empresas de Omnibus que Violan las Leyes Obreras

Por una nota circunstanciada que nos envía la Unión Tranviaria deja pública constancia de que a pesar de las repetidas denuncias que ha enviado al Departamento Nacional del Trabajo, puntualizando los abusos y violaciones a las leyes obreras que se cometen por las compañías de omnibus, no ha sido posible conseguir que dicha repartición oficial tome la intervención que le corresponde, de conformidad con la misión específica que debe cumplir.

Expresa la organización de los trabajadores del tranvía y del omnibus que en muchas compañías de omnibus se obliga al personal a trabajar jornadas de 10 a 12 horas diarias y no se le pagan las horas extraordinarias con el aumento del 50 % que establece la ley 11.544, ni tampoco se le paga el tiempo que permanece a órdenes de aquellas, según lo dispone esa misma ley.

Añade que se llega hasta el extremo de hacerles descuentos a los exigüos salarios del personal, infringiendo la ley 11.728, por desperfectos que se le ocasiona al material de los coches, no obstante que ellos se producen por las malas condiciones en que se hallan y que indican la prudencia de no ponerlos en circulación en ese estado, por los peligros e inconvenientes que llevan aparejados.

Hay también compañías —dice la Unión Tranviaria— que le adeudan varias quincenas al personal y otras como "La Rural" donde se le descuenta a los obreros el 5 % de sus salarios a título de contribución a la situación económica de la empresa, sin darle ninguna garantía para su cobro.

Para colmo de las arbitrariedades, se desconoce en esas compañías el derecho de asociarse con fines útiles —garantizado por la Constitución Argentina—, dejando cesantes a los trabajadores que desean ejercerlo en forma lícita.

Manifiesta finalmente la Unión Tranviaria que los hechos expuestos dan la impresión que tanto los patrones como el propio Departamento Nacional del Trabajo no tuvieron ningún interés en que las dificultades que afectan a los obreros del omnibus se procuren salvar por las vías normales, ya que con el proceder denunciado parece que quisieran llevarlos a un terreno donde la organización no desearía llegar, aunque tendrá que hacerlo si las circunstancias lo exigen.

ORGANIZAN TURNOS DE TRABAJO LOS OBREROS YESEROS

En la última reunión celebrada por la Comisión Paritaria de obreros yeseros y patrones de este ramo, dejóse aclarado el modo de aplicación de los artículos 19 y 20 del convenio firmado por los delegados de los patrones y los de la entidad sindical.

A este respecto, informa la secretaria del Sindicato de Obreros Yeseros, lo siguiente:

Según lo resuelto en la mencionada reunión de la Comisión Paritaria, comprobándose que alguno de los empresarios no cumpliese cualquiera de los dos artículos mencionados, el Sindicato entablará un reclamo en observancia de un delegado del empresario, teniendo el empresario la obligación de admitir a este obrero hasta la terminación de la obra.

La comisión paritaria en conjunto también ha tenido en cuenta el punto del convenio de los turnos de trabajo que se vienen desarrollando hoy en la capital, tales como dos refacciones en cinematógrafos, etcétera, que requieren el trabajo nocturno o más horas que las reglamentarias, se convino en establecer turnos reglamentados como sigue: Los trabajos que requieran más horas que lo estipulado.

ACTIVIDAD DE UN COMITÉ DE AYUDA A ESPAÑA

Complacidos publicamos la nota que el secretario del Comité Almagro-Oncé compañero O. Blaustein, nos remite:

"Con toda intensidad sigue la campaña del Comité de Ayuda al Proletariado Español Zona Almagro-Oncé, cuyo índice evidente es la segunda remesa entregada en el día de hoy a la C. G. T., consistente en 27 bultos de ropa conteniendo 170 piezas, 105 kilos de carne, 20 decenas de latas de corned beef, 10 kilos de azúcar y otros comestibles, acompañada de una respetable cantidad de dinero.

Pero no nos contentamos con esto, la ayuda debe aumentar más todavía, popularizarse, llegar a todas las capas de la población, de este modo neutralizaremos la afanada brindada a los fascistas por el fascismo internacional.

En momentos en que vemos el doble juego del fascismo con la no intervención, debemos con más ardor redoblar nuestra lucha contra ella y esto lo podemos hacer mediante una ayuda efectiva que en estos momentos de la guerra civil asume una gran importancia.

Nos dirigimos otra vez al vecindario de la zona y a sus asociaciones para invitarles a colaborar individualmente en las tareas múltiples del Comité.

No olvide que en Bm. Mitre 3214 y Ecuador 495 lo esperamos".

Invitan a los Obreros Marmolistas a Estrechar Filas en la Organización

El Sindicato de Obreros Marmolistas ha dado a publicidad una nota en la cual destaca que prosigue con todo empeño la tarea de organizar a todo el gremio, señalando con toda sinceridad los peligros que le acecha de mantenerse en la situación actual. Observa la nota que la conducta observada por algunos y que tiende a dificultar el trabajo de la entidad gremial. Declara asimismo que ni las maniobras patronales ni el obstruccionismo serán motivos que hagan desistir al sindicato en su tarea proselitista, esperando que todos los trabajadores marmolistas se coloquen a la altura de las circunstancias ocupando el puesto que les corresponde en las filas de la organización.

Debe Cumplirse la Ley 11.729 en G. y Chaves

Los obreros a destajo no pueden ser exceptuados de sus beneficios

Una delegación de la Federación Obrera del Vestido, se acercó el día 17 del cte. a la gerencia de los Talleres México de la casa Gath y Chaves a objeto de convenir sobre la forma de aplicación de la ley 11.729 en la citada casa, en lo que se refiere a los obreros y obreras del lavadero, taller eléctrico y otras dependencias de la casa pertenecientes a la rama del vestido.

Atendidos por el Sr. Loner, los delegados obreros hicieron presente que no obstante estar comprendidos entre los beneficiarios de la ley 11.729, existe en la casa una gran cantidad de obreros que no gozan de tales beneficios, como ser vacaciones anuales pagas, sueldo por enfermedad, indemnización, etc., y que la condición de obreros a destajo no era un impedimento, por cuanto en la ley están comprendidos todos los obreros cualquiera sea la forma de remuneración. A tal efecto la delegación obrera citó casos dentro de la misma industria que han demostrado, unas veces por la

lado en el convenio se harán en turnos de seis horas; los obreros que trabajan un turno no podrán trabajar en otro; los obreros que trabajan en el segundo turno serán enviados por la secretaría; los trabajos que se ejecuten exclusivamente de noche y que requieran más de tres obreros, serán ejecutados por personal enviado por la secretaría.

Estos nuevos triunfos son resultado de un arduo labor de la comisión administrativa y miembros de la comisión paritaria.

Hacen Una Proposición Sobre el Proyectado Aumento de Salarios a los Peones los Constructores

Nos informa el Sindicato de Obreros Albañiles y Anxos que, de acuerdo a lo anunciado en anteriores comunicados, se realizó la reunión de la Comisión Paritaria Consultiva en el Departamento Nacional del Trabajo. Esta vez los delegados patronales han hecho proposiciones conexas que, sin embargo, la delegación obrera consideró inaceptables y que han de ser discutidas en una nueva reunión a realizarse en la semana próxima.

Las propuestas patronales son las siguientes: aumento del salario de los obreros peones a \$ 5.— a los nueve meses, es decir, a partir de enero próximo. Ante esta proposición, la delegación obrera sostuvo el aumento inmediato a \$ 4.50 y a \$ 5.— a partir de enero próximo.

Como hemos dicho más arriba, no pudo llegarse a ninguna solución. En la próxima reunión se considerará definitivamente esta situación y entonces el Sindicato considerará la posición a asumir como conclusión. Los compañeros del gremio deben intensificar las tareas de organización en todos los lugares de trabajo, por cuanto aun cuando no deseamos el camino de las tramitaciones y confiamos en llegar a una solución favorable en la Comisión Paritaria, la garantía máxima reside siempre en la fuerza de la organización.

Como se ve, ha comprometido a cumplir el convenio en lo que se refiere al salario de los obreros albañiles y medio oficiales, es decir, a pagar \$ 6.80 y 5.60, respectivamente; a no tomar represalias con los obreros que han participado en la huelga; a pagar los haberes de los obreros en el lugar y en las horas de trabajo; a pagar con puntualidad y a liquidar los haberes atrasados de inmediato. Como se ve, constituye este hecho una nueva demostración de la fuerza de la organización y de que ésta es la más sólida garantía de que los intereses de los trabajadores serán respetados. Bien por los camaradas de la empresa Pizzone!

INVITA LA UNION TRANVIARIAS A SU VIII CONGRESO

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 35 y 36 de los Estatutos sociales, la Comisión Directiva de la asociación Unión Tranviaria convoca a los delegados titulares de las distintas estaciones, talleres y reparticiones del gremio, al octavo Congreso Ordinario de la entidad, que se celebrará durante los días 30 y 31 de marzo de 1937, en el local social, calle Moreno 2567, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º—Apertura del Congreso.
- 2º—Nombramiento de Centinios.
- 3º—Memoria y Balance ejercicio 1936.
- 4º—Proposiciones de los delegados.

Nota.— Los delegados titulares deberán hallarse presentes en el local indicado, el día 30 de marzo, a las 8 horas.

LA COMISION PARITARIA DE LA INDUSTRIA DEL PAN DEBE REUNIRSE

La secretaria del Sindicato de O. Panaderos de Buenos Aires, con fecha 16 del actual, ha pasado una comunicación al presidente del Departamento N. del Trabajo solicitándole se sirviese convocar a la Comisión de Trabajo, a ser posible para el 22 del corriente, para tratar las siguientes cuestiones:

- 1º La inscripción en la Bolsa;
- 2º, Depuración de la inscripción;
- 3º, Revisión del horario que figura en las planillas, y 4º, Reiteración infracciones.

Como el presidente del Departamento hasta la fecha no se ha dignado contestar siquiera a esta solicitud, el Sindicato de Panaderos se dirige a la C. G. T. para que interponga su influencia en el sentido de que el Departamento del Trabajo no obstaculice con su inercia el desarrollo de acciones que es su deber estimular.

El señor Ferreras cree poder quebrar la resistencia obrera y la moral de los compañeros, en huelga con la ridícula amenaza de que en adelante dará a conocer el trabajo fuera del taller, cosa completamente imposible por varias razones: primero, porque ningún obrero de ruedas o talleres se prestará a traicionar a los huelguistas, dado el espíritu de solidaridad existente en el gremio, y luego porque los compañeros lo impedirán, popularizando en todo el gremio este magnífico movimiento.

En la asamblea realizada por el personal el sábado último el personal demostró firmeza y decisión, resuelto a mantenerse en pie de lucha hasta vencer la ferocidad patronal.

Recomendamos al gremio todo la importancia de esta huelga que es la primera en la presente temporada, y que siga con atención este conflicto y le preste amplia solidaridad.

Como siempre, el personal se reúne todos los días en el local de México 2070, a las 14 horas."

Triunfo de la huelga con la empresa Pizzone

Luego de tres días de paro absoluto y con la intervención del Departamento Nacional del Trabajo, el personal de la empresa Pizzone vuelve al trabajo con un magnífico triunfo. En efecto, la empresa se ha comprometido a cumplir el convenio en lo que se refiere al salario de los obreros albañiles y medio oficiales, es decir, a pagar \$ 6.80 y 5.60, respectivamente; a no tomar represalias con los obreros que han participado en la huelga; a pagar los haberes de los obreros en el lugar y en las horas de trabajo; a pagar con puntualidad y a liquidar los haberes atrasados de inmediato. Como se ve, constituye este hecho una nueva demostración de la fuerza de la organización y de que ésta es la más sólida garantía de que los intereses de los trabajadores serán respetados. Bien por los camaradas de la empresa Pizzone!

Con este motivo, dice una nota que nos remite el sindicato mencionado: "El Sindicato de Obreros Panaderos de Buenos Aires convoca y pone en conocimiento de sus asociados en general las resoluciones tomadas por las CC. AA. de los Sindicatos que van a componer el Sindicato Unico de las Artes Blancas, para que de acuerdo con estas resoluciones traigan su criterio hecho para esta Asamblea."

1º Que cada Sindicato llame por separado a sus respectivos asociados en este mes, para informarles sobre las actividades en pro de la unidad dentro de la industria.

2º Nombrar cinco miembros de cada Sindicato para formar la Comisión Provisional del Sindicato Unico, la que se encargará de preparar las Bases de los Estatutos a regir en esta Organización, los que se llevarán a consideración de asambleas generales y en conjunto.

Camaradas: Con la convicción de que cada obrero panadero sabrá medir el alcance de la organización por industria, no dudamos que todos nuestros asociados han de darse cita en esta asamblea por la organización por industria. Por el Sindicato Unico de las Artes Blancas, que representa para los panaderos: tasa de harina y sueldo mínimo."

En la asamblea realizada por el personal el sábado último el personal demostró firmeza y decisión, resuelto a mantenerse en pie de lucha hasta vencer la ferocidad patronal.

Recomendamos al gremio todo la importancia de esta huelga que es la primera en la presente temporada, y que siga con atención este conflicto y le preste amplia solidaridad.

Como siempre, el personal se reúne todos los días en el local de México 2070, a las 14 horas."

LA HUELGA EN LA CASA FERRERAS

En cuanto al conflicto de la fábrica de Tomás Ferreras, sita en Chile 2565, dice una nota remitida por el Sindicato de Obreros en Calzedo, bajo cuyo patrocinio se desarrolla esta huelga:

"Como el primer día continúa la huelga que sostienen los obreros de la casa Ferreras. Recordarán los compañeros del gremio que este personal presentó al capitalista un modesto pliego de condiciones, solicitando un pequeño aumento en las tarifas de salarios en la sección Luis XV, concretadas en 10 centavos por sección (armado, suela y desarmado) como así también 50 centavos de aumento por día a los cortadores.

Como se ve, el peticionario de los obreros no podía ser más modesto. El capitalista, que durante los primeros días demostraba indiferencia, ahora ante la unidad y firmeza del personal comienza a realizar trabajos tendientes a demostrar a los huelguistas, cosa que no conseguirá a pesar de todas las argucias y artimañas puestas en juego.

El señor Ferreras cree poder quebrar la resistencia obrera y la moral de los compañeros, en huelga con la ridícula amenaza de que en adelante dará a conocer el trabajo fuera del taller, cosa completamente imposible por varias razones: primero, porque ningún obrero de ruedas o talleres se prestará a traicionar a los huelguistas, dado el espíritu de solidaridad existente en el gremio, y luego porque los compañeros lo impedirán, popularizando en todo el gremio este magnífico movimiento.

En la asamblea realizada por el personal el sábado último el personal demostró firmeza y decisión, resuelto a mantenerse en pie de lucha hasta vencer la ferocidad patronal.

Recomendamos al gremio todo la importancia de esta huelga que es la primera en la presente temporada, y que siga con atención este conflicto y le preste amplia solidaridad.

Como siempre, el personal se reúne todos los días en el local de México 2070, a las 14 horas."

En la asamblea realizada por el personal el sábado último el personal demostró firmeza y decisión, resuelto a mantenerse en pie de lucha hasta vencer la ferocidad patronal.

Recomendamos al gremio todo la importancia de esta huelga que es la primera en la presente temporada, y que siga con atención este conflicto y le preste amplia solidaridad.

Convocan a asamblea los Panaderos

El domingo próximo

El Sindicato de Obreros Panaderos de Buenos Aires ha resuelto convocar a asamblea general a sus asociados. Ella se efectuará el domingo 27 del corriente, a las 9, en el local de la calle Carlos Calvo 4020.

Se tratará el siguiente orden del día: 1º Acta anterior; 2º Balance; 3º Informe de la comisión; 4º Designación de cinco miembros para la comisión provisoria del Sindicato Unico.

Con este motivo, dice una nota que nos remite el sindicato mencionado: "El Sindicato de Obreros Panaderos de Buenos Aires convoca y pone en conocimiento de sus asociados en general las resoluciones tomadas por las CC. AA. de los Sindicatos que van a componer el Sindicato Unico de las Artes Blancas, para que de acuerdo con estas resoluciones traigan su criterio hecho para esta Asamblea."

1º Que cada Sindicato llame por separado a sus respectivos asociados en este mes, para informarles sobre las actividades en pro de la unidad dentro de la industria.

2º Nombrar cinco miembros de cada Sindicato para formar la Comisión Provisional del Sindicato Unico, la que se encargará de preparar las Bases de los Estatutos a regir en esta Organización, los que se llevarán a consideración de asambleas generales y en conjunto.

Camaradas: Con la convicción de que cada obrero panadero sabrá medir el alcance de la organización por industria, no dudamos que todos nuestros asociados han de darse cita en esta asamblea por la organización por industria. Por el Sindicato Unico de las Artes Blancas, que representa para los panaderos: tasa de harina y sueldo mínimo."

En la asamblea realizada por el personal el sábado último el personal demostró firmeza y decisión, resuelto a mantenerse en pie de lucha hasta vencer la ferocidad patronal.

Recomendamos al gremio todo la importancia de esta huelga que es la primera en la presente temporada, y que siga con atención este conflicto y le preste amplia solidaridad.

Como siempre, el personal se reúne todos los días en el local de México 2070, a las 14 horas."

En la asamblea realizada por el personal el sábado último el personal demostró firmeza y decisión, resuelto a mantenerse en pie de lucha hasta vencer la ferocidad patronal.

Recomendamos al gremio todo la importancia de esta huelga que es la primera en la presente temporada, y que siga con atención este conflicto y le preste amplia solidaridad.

Como siempre, el personal se reúne todos los días en el local de México 2070, a las 14 horas."

En la asamblea realizada por el personal el sábado último el personal demostró firmeza y decisión, resuelto a mantenerse en pie de lucha hasta vencer la ferocidad patronal.

Recomendamos al gremio todo la importancia de esta huelga que es la primera en la presente temporada, y que siga con atención este conflicto y le preste amplia solidaridad.

Como siempre, el personal se reúne todos los días en el local de México 2070, a las 14 horas."

En la asamblea realizada por el personal el sábado último el personal demostró firmeza y decisión, resuelto a mantenerse en pie de lucha hasta vencer la ferocidad patronal.

Recomendamos al gremio todo la importancia de esta huelga que es la primera en la presente temporada, y que siga con atención este conflicto y le preste amplia solidaridad.

Como siempre, el personal se reúne todos los días en el local de México 2070, a las 14 horas."

En la asamblea realizada por el personal el sábado último el personal demostró firmeza y decisión, resuelto a mantenerse en pie de lucha hasta vencer la ferocidad patronal.

Recomendamos al gremio todo la importancia de esta huelga que es la primera en la presente temporada, y que siga con atención este conflicto y le preste amplia solidaridad.

Como siempre, el personal se reúne todos los días en el local de México 2070, a las 14 horas."

Los Albañiles Pararon el Trabajo en una Obra

EL SALARIO DE 6.80 EN LA EMPRESA GIRALDONI

En repetidas oportunidades hemos debido ocuparnos de las actitudes de la empresa Sicomaco. Atrazo en el pago de los salarios, violación del convenio, pago fuera de horas son cosas que ocurren en dicha empresa en forma permanente y contra las cuales el agguerrido personal de dicha empresa, ha debido reaccionar parando el trabajo varias veces.

Nuevamente el lunes último se planteó en la obra de Defensa y Garay una situación de fuerza, reclamando el personal que la empresa pague dentro de las horas fijadas por la ley 11.375, art. 2, es decir dentro de las horas y en el lugar de trabajo.

Con la intervención del Sindicato, solucionándose el conflicto, comprometióse la empresa a respetar la ley. Por su parte los obreros han resuelto volver al trabajo en la mañana de hoy.

Es esta otra demostración del peso del Sindicato y de la organización de los obreros en cada lugar de trabajo, que garantiza el cumplimiento de los convenios y el respeto de los derechos de la clase trabajadora.

Las ASAMBLEAS DEL DOMINGO TUVIERON GRAN EXITO

Tal como habíamos anunciado realizáronse el domingo ppdo. las asambleas convocadas por las seccionales. Concurrieron a las mismas gran cantidad de compañeros, debatiéndose dentro de las normas de la más amplia democracia sindical, problemas de fundamental importancia para la marcha de dichas seccionales.

Asimismo se efectuó la asamblea de obreros del subterráneo Chacabuco, asistiendo la mayoría del personal, que tomó diversas resoluciones para poner fin a la situación a que se hallan sometidos.

PAGARA EL SALARIO DE 6.80 LA EMPRESA GIRALDONI, CORDOBA Y RIVAS

Un hermoso triunfo, obtenido sin necesidad de acudir al paro, logró el personal de la empresa Giraldoni, Córdoba y Rivas.

Dicha empresa, a partir del 23 de febrero en que comenzó a regir la tarifa de \$ 6.80 para los oficiales, prosiguió pagando el jornal anterior de \$ 6.40. Efectuada la reclamación correspondiente ante el Sindicato por varios obreros, y habiéndose constatado alguna debilidad en la organización, que restaría fuerza a la reclamación, el Sindicato fué llamando a reunión a todos los personales de dicha empresa, se designaron los respectivos Comités de Obra, se constituyó el Comité de Empresa y en esta forma se fueron preparando todos los factores, para que la reclamación tuviera tal peso como para determinar una respuesta afirmativa de la empresa.

Organizados eficientemente todos los personales, se presentó el pedido y después de varias entrevistas en las que intervino el Sindicato, la empresa se comprometió a pagar a sus oficiales el salario estipulado por el convenio.

Queremos destacar este triunfo, porque es otra demostración de toda la fuerza de la organización, que con su solo peso, sin necesidad de llegar al paro del trabajo, consigue imponer el respeto de los convenios firmados por la patronal.

Por su parte los personales de la mencionada empresa, están dispuestos a defender su derecho, y no cobrar un solo centavo menos de los \$ 6.80 diarios.

Con la intensidad inicial prosigue la huelga decretada por el personal de la herrería de obras perteneciente a la firma Vázquez Italia. Según se sabe, este conflicto ha sido planteado por el atraso con que el referido industrial abona los jornales al personal. Son numerosos los obreros de esta firma que tienen pendientes de cobro sus haberes correspondientes a tres quincenas.

La conducta patronal no puede ser más repudiable por cuanto no existe razón valdiera para justificar esa retención y según las explicaciones que hemos recogido en la respectiva organización, la única explicación de esa conducta se la tiene en el desmedido afán de lucro del industrial, pues éste especula con dinero que corresponde a los trabajadores.

El Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, entidad a la cual pertenecen los huelguistas, después de informar sobre la marcha del movimiento señala la actitud asumida por este industrial, el cual incluso se burla de las reparticiones oficiales. Como el pago quincenal de los salarios lo establece una ley de la nación, producido el conflicto intervino el Departamento Nacional del Trabajo. Y, según expresa la nota obrera, se prometió a un funcionario de esta dependencia, por parte del industrial, abonar los salarios atrasados, cosa que no ha cumplido.

Destaca asimismo la nota gremial que el personal se mantendrá en su actitud hasta tanto la casa no normalice los pagos. A fin de que el movimiento sea coronado por el éxito, esta organización solicita de los trabajadores del gremio la debida solidaridad.

REUNION DE PERSONAL

El Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica invita al personal de casa Putul a concurrir a la reunión que se efectuará mañana sábado 27, a las 15 horas, en el local de la calle Independencia 2417.

BRONCEROS Y ANEXOS

La rama de bronceeros, pulidores y anexos se reunirá el día 14 de abril, a las 9 horas, en el local de la calle Rincón 1141, a fin de considerar asuntos relacionados con el pliego de condiciones a presentarse a la patronal y problemas relacionados con el posible movimiento que haya que sostener con tal motivo.

FESTIVALES OBREROS

DEL SINDICATO UNICO DE LA MADERA

El gremio maderero celebrará el segundo aniversario de la unidad del gremio con un festival artístico y dancístico, a realizarse el día 3 de abril, a las 22 horas, en el salón de la Unión Tranviaria, sito en la calle Moreno 2565.

Para esta fiesta se ha preparado un interesante programa.

DE LA FEDERACION E. DE COMERCIO

La Federación Empleador de Comercio ha organizado para el día 3 de abril, en el salón Casablanca, una gran fiesta de camaradería, que será amenizada por tres prestigiosas orquestas.

Animará el celebrado conjunto "Los Bohemios", que dirige Mario Pugliese Carrión.

Los empleados de comercio de la capital federal harán llegar esta fiesta a sus colegas de toda la república por la onda de L. S. 9 La Voz del Aire.

TARJETAS SOLIDARIAS EXTRAVIADAS

Ponemos en conocimiento de quien haya extraviado una cantidad de tarjetas de ayuda a los trabajadores españoles condecorados por la C. G. T., que ellas han sido recogidas por un guarda del tranvía Anglo Argentino y se hallan en la secretaría de la Central Obrera a disposición del interesado.



INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 + 4459

C. G. T.
PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Precio del ejemplar: 10 centavos
Suscripción semestral, \$ 2.50;
trimestral, \$ 1.50; mensual, \$ 0.50

FRANQUEO PAGADO
Cuenta 64
TARIFA REDUCIDA
Concesión 216
Buenos Aires, Marzo 26 de 1936
Año III

AL PASAR

Alborea Otro Verdún en el Dolor de España

Nueva Ley De Expropiación En La República De México

LISTA GENERAL DE LA CONTRIBUCION SOLIDARIA DE LOS TRABAJADORES DE LA ARGENTINA PARA SUS HERMANOS DE ESPAÑA

La canalla criminal del fascismo ha encontrado en los campos españoles un nuevo Verdún. Madrid, con un triple mérito para su gloriosa defensa. Madrid era una ciudad abierta e indefensa al principio de la contienda y continuaba siéndolo cuando las hordas asesinas estaban ya a las puertas de Toledo. Madrid no era, como era y es Verdún, una fortaleza esencialmente militar, paso obligado de los ejércitos alemanes en su viaje de los Vosgos a París, potente escollo erizado de cañones que había que arrasar antes de seguir adelante. Madrid no encerraba, como encerró Verdún en sus días negros de 1916, un millón de hombres formidablemente armados y pertrechados. Madrid no había, como lo hizo Verdún, evacuado su población civil cuando la horda llegó al Manzanares a principios de noviembre. Por imprevisión o por imposibilidad, no se había desprendido del lastre que para la guerra significan las mujeres, los niños, los ancianos y —lo que es peor— los traidores, de todo lo cual se había librado Verdún antes de que los ejércitos del kronprinz golpearan a sus puertas.

Todo ello tiene, sin embargo, su explicación. Verdún se defendía de un enemigo exterior, pero era una guerra abierta y franca y sus defensas obedecían a planes firmemente concebidos por el Estado Mayor del Ejército. Madrid luchaba y luchaba contra enemigos arteros e infantes, criminales y entregadores, y los encargados de su defensa debieron hacer frente a innumerales problemas que, ciertamente, no se presentaban a los militares franceses en la defensa de Verdún.

Madrid no tiene, como tuvo la histórica fortaleza de Francia, las formidables sillerías de Tannenberg, de Vaux y de Douaumont, poderosamente artilladas y con veinte líneas de trincheras sinuosas, erizadas de fusiles y bayonetas dispuestas a secundar la potente acción de los cañones. Aun después que los escombros de la cintura de sus fuertes habían sido saltados y desmenuzados por los impactos de la artillería germana, las enormes paredes derrumbadas sirvieron de punto de apoyo para la infantería, y desde sólidos refugios contruados apresuradamente con los sillares derribados de Douaumont, las secciones de ametralladoras contuvieron, y finalmente derrotaron, el insistente ataque alemán. Madrid no tenía ni tiene ningún fuerte. Los días sombríos de noviembre contemplaron a miles de hombres que ofrecían la noble muralla de sus pechos —como única fortaleza defensiva— a la horda bestial y aulladora que intentaba asentar sus pezuñas salvajes en la capital de España...

No tuvo, pues, Madrid la suerte de Verdún. No había fortalezas enormes para defenderla. No había aquellas piezas de artillería que Francia acumuló en su Verdún y que regaron con metralla las líneas alemanas haciendo temblar hasta a los mismos generales del káiser. No atalayaron sus horizontes de ciudad mártir las moles imponentes de otro Douaumont, ni las doscientas bocas de fuego de Vaux y Tannenberg. No había un millón de hombres —todos solda-

dos— listos para hacer frente a la arremetida extranjera. No tuvo —como Verdún— veinte generales y casi cien coroneles para estudiar meticulosamente sus planes de defensa —un coronel por cada línea de trincheras—, ni se vió libre de la pesadilla de los civiles inermes, de quienes había que cuidarse y cuidar en la vanguardia, mientras se hacía frente en la vanguardia a la avalancha negra de asesinos de todos los países...

Eso mismo es lo que hace soberbiamente hermosa la epopeya de Madrid; lo que da categoría de leyenda —superior a la sangrienta realidad suya y a la ya lejana de Verdún— a esa defensa oscura, estupefata, cumplida por una ciudad abierta defendida por soldados bisoños, sin oficiales, con un solo general encargado de la enorme responsabilidad que pesó y pesa sobre Madrid, sin piezas de artillería pesada, sin cuerpos disciplinados militarmente para moverlos de un lado a otro según fuera necesario, con sólo la cinta, casi seca, del Manzanares y la heroica muralla humana de los pechos obreros que supieron ser para Madrid lo que fueron para Verdún los bloques de granito de sus fuertes.

Pueden, los "críticos" militares de la canalla prensa reaccionaria argentina, seguir hilvanando sus peregrinas teorías alrededor de la "campana" española. Pueden seguir diciendo, como el fresco "coronel" Gómez en el órgano de los Mitre, que "el ejército nacionalista ha conseguido su objetivo con sólo desintegrar el gobierno republicano al obligar su traslado a Valencia". O como el "crítico" militar del diario de la empresa Haynes, que tuvo el tупé de dar por definitivamente terminado "en una incruenta derrota sin combate" al ejército del general Mangada, "copado en las sierras con la caída de Madrid", en los primeros días de noviembre. O el del órgano de la familia Paz al afirmar —como lo hizo el 25 de julio de 1936— que "en Madrid no quedaba agua para tres días"...

En España ha aparecido otro Verdún. Y lo mismo que el Verdún que resistió el huracán de hierro y fuego de las mil bocas de los cañones alemanes; así como sus defensores salieron negros de sangre y tierra de entre los escombros de sus fuertes derribados por las bombas, y abatieron, finalmente, a los bárbaros invasores, así los defensores de Madrid han respondido, manteniendo, con gloria más grande cuanto menores fueron sus medios defensivos, su condición de invencible y de fortaleza intomable de la libertad en este año de gracia de 1937, como lo fuera Verdún en sus días amargos de 1916.

Esto es lo real, y no los cuentos de los señores "críticos" militares...

MANUEL F. FERNANDEZ

Como resultado de la nueva ley para la expropiación de la propiedad en México, puesta en vigor recientemente, los hombres de negocios norteamericanos se han visto en la necesidad de realizar con gran precaución sus operaciones. Desde que el presidente Cárdenas envió la ley al Congreso, ha habido una decidida disminución de las actividades en las extensas plantaciones agrícolas y en la industria.

Todos los inversores extranjeros en México esperan que los acontecimientos determinen en qué forma y hasta qué grado será aplicada la nueva ley. Tal como ha sido dictada, autoriza a la total nacionalización de todas las propiedades, pero sólo el tiempo dirá si será aplicada o no hasta ese extremo.

La primera propuesta de aplicación de la ley, hecha a través de la publicación "Diario Oficial", el mismo día en que aquella se hizo efectiva, fue con motivo de la expropiación del campo de toros de la ciudad de México. Esta medida, introducida en la Cámara de diputados, estaba destinada "al bienestar público".

LOS TERMINOS DE LA LEY CAUSAN ANSIEDAD

Es en esta frase: "para el bienestar público y social" que la nueva ley difiere de la ley de expropiación de 1857, la cual establecía la expropiación de la propiedad "para necesidad pública". Este último término era interpretado como legalizando la apertura de nuevas calles, vías férreas, muelles, diques, obras públicas, etc.

La ley establece específicamente que la expropiación debe realizarse "para los fines del Estado o en interés de la sociedad en general".

Cuatro Muchachas del Frente

El presente artículo es el último que envió el correspondiente de Guerra de "El Machete". Pablo de la Torre, el héroe de la guerra de Cuba, antes de partir para el frente de Guadarrama, donde encontró la muerte, defendiendo la causa de la libertad de España.

Maruja, Libertad, Marina y Soledad!

Cuatro muchachas del frente que yo he conocido; que he hablado con ellas unas horas nada más, y que me parecen recuerdos antiguos e inolvidables.

Maruja, Libertad, Marina y Soledad! Cuatro muchachas del frente.

Cada una de ellas, tiene ya una vida. La mayor apenas tiene 18 años.

Maruja es madrileña; Libertad, mallorquina; Marina y Soledad son catalanas.

Maruja tiene 18 años. Es la mayor de todas, pero parece la menor. Es pequeña, casi rubia, de grandes ojos infantiles. Le mataron el novio y el hermano cayó

ametrallado en la Sierra del Guadarrama. Morirá en la montaña, vendiendo a sus muertos. Ella dice que es la única manera de recordarlos. Y no siente el temor de la muerte. La vio tan de pronto, y ella ha visto tan pronto, que para ella ha perdido el prestigio del misterio. Es una muchacha del frente. Más pequeña que su fusil. Morirá en la montaña, vendiendo a sus muertos. Y, sin embargo, sobre la tierra, muerta, parecerá, tan frágil, tan menuda, tan bonita, una paloma que cayó.

Libertad tiene 16 años. Se llama Libertad porque su padre es revolucionario. Su hermana se llama Aurora. Es elegante porque es costurera. Y es una linda muchacha de rico pelo negro. También es pequeña, pero ha oído los fusilamientos nocturnos y ha entrado en los cuarteles fortificados, por asalto, con el pueblo furioso, asenado, y de allí se trajo, para banderas de la Revolución, los mantos púrpuros. Allí, en Mallorca, bajo la presión fascista, sus padres y su hermana Aurora, han sido fusilados porque nacieron y vivieron, como ella, para la Revolución.

Libertad no tiene sino 16 años pero es responsable de la inscripción de los nuevos miembros. Está preparando las listas de los hombres que irán más tarde a Mallorca, con ella, a fusilar a los que fusilaron a su hermana Aurora y a sus padres, dos viejos de la Revolución.

Marina tiene 17 años. Es delgada, fina, de pelo negro que le cae sobre la frente como el ala de un pájaro imprudente. Todos los compañeros, hombres y mujeres, siempre la están buscando. Porque tiene la inteligencia en los ojos y la decisión en los gestos rápidos. En los días trágicos, peleó en las calles. Y ella recuerda: "No es nada agradable ver caer a los compañeros... Pero, tú sabes... Las mujeres siempre somos un poco sentimentales". Después, dominada Barcelona, se fué al frente de Aragón. Y trabajo este recuerdo: "Nuestros combatientes son formidables. No combaten sólo por herir, sino porque saben que deben combatir". Ni en las calles ni en el frente adquirió la noción del peligro. Piensa que nunca estuvo expuesta: "Sólo el peligro que corrían los demás, compañeros".

Mas, aunque tiene el corazón de acero, un recuerdo siempre tiene para lo que vio en Barcelona, cuando estuvo en el asalto al cuartel de Atarazanas. Allí, una mujer del pueblo, a su lado, respondió al fuego de los rebeldes. Cuando vino la hora del asalto, la mujer, pistola en mano, entró al cuartel. Y lo vio llorar, abrazada a un prisionero, un soldado que era su hijo... Marina es ya, a los 17 años, la Secretaria de Organización del Comité Militar. Será una dirigente famosa. Y, si algún día la fusilan, morirá cantando La Internacional.

Soledad tiene 15 años. Tiene una cabeza estatutaria, llena de luz. Y, aunque su rostro tiene la seriedad majestuosa de la Revolución, su cuerpo tiene la intranquila vivacidad infatigable de la adolescencia. Sus padres, dos revolucionarios, consintieron que fuera a la expedición de Mallorca. Después,

Detalle de los últimos aportes recibidos

Suma anterior (Nº 153)	138 630 45
U. Ferroviaria, Pto. de la Capital	151
C. E., U. Ferroviaria, Pto. de la Capital	10
S. de la Ind. Metalúrgica, Capital	10
S. de la I. Metalúrgica (50 distintivos)	15
Unión Ferroviaria, Lincoln, FCO.	161 60
S. Ob. Albañiles, Cap. (112 jornales)	90 00
Unión Ferroviaria y Unión Obrera Petrolífera, Campana, FCCA (Subcomisión Mixta de Ayuda)	307 10
Cooperativa Zapateros, Capital	17
Unión Ferroviaria, Córdoba, FCCA	40
S. U. Obr. en Madera, Cap. (941 dist.)	188 20
S. de Ob. en Madera, Cap. (112 jornal.)	10
Emilio Hidalgo, Capital	1
Unión Ferroviaria, Zona 8, Capital	70
Sebastián C. Acosta, Dock Sud	10
Señora Concepción R. de Acosta, Cap.	10

Total general \$ 139 718 17

MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL

SUIZA Suiza encabeza la democracia Integral

En el movimiento sindical suizo la adhesión a la democracia es una tradición nacional.

Cuando se ha tratado, en horas graves, de traer la manifestación práctica de esta convicción, fué la central suiza de los sindicatos libres (Unión sindical suiza) quien, sin preocupación, sin reticencias tácticas ni sofismas, trató de formar, estableciendo claras delimitaciones contra los extremistas de derecha y de izquierda, un bloque central que respondiese a las tradiciones del país y por consecuencia a los intereses del conjunto de la población.

Es de esta manera que nació, por ejemplo, lo que se llama "la iniciativa de crisis", la que reunió los sufragios de 425.000 afiliados. La circunstancia que la crítica de esta iniciativa hacia de la política hecha integralmente por la evolución que llevó a la devaluación y por esta misma devaluación, ha dado incontestablemente a los sindicatos un impulso considerable. Las organizaciones sindicales han tenido que perseverar luego en es-

sin permiso, se fué al frente de Tardienta. "Se nos escapó"... Ella estuvo en los combates y dice: "¡Oh, mira, algo malo, pero en fin..." Y tuvo, sin embargo, una gran emoción que no recuerda sin alguna alegría infantil:

"Un día, yendo para Huesca, equivocamos el camino. Ibamos cantando en el coche. De pronto, a medio kilómetro, cuando casi íbamos a entrar en un pueblo, nos ametrallaron. Fué terrible. Corrimos tanto por la carretera, que nos estrellamos a 120 kilómetros por hora. Fué casi en nuestras líneas ya. Todos estábamos heridos. Pero los nuestros nos hacían fuego creyendo que éramos rebeldes. Nos salvamos por una retencionalidad".

Pero Soledad piensa que todo lo que le pasa es importante. Y ahora es la encargada de la oficina de reclutamiento de milicianos para ir al frente donde ella estuvo. Casi todos son jóvenes. Y si alguno quiere decirle algún pipío, Soledad le recuerda: "Mira, que yo ya estuve adonde tú vas ahora". Y los jóvenes se van, avergonzados, a aprender a manejar el fusil, para ir "adonde Soledad estuvo ya".

Cuatro muchachas del frente de España que yo he conocido y que no olvidaré jamás.

Maruja, Libertad, Marina y Soledad! Cuatro bellas muchachas, sangre de la Revolución!

(De "El Machete", de México)

Realizará una Importante Asamblea la Confección

El 2 de Abril, en el salón Garibaldi

Con motivo de la gran asamblea general extraordinaria de la Sección Confección de la Federación Obrera del Vestido, que se realizará el 2 de abril, a las 17.30, en el Salón Garibaldi, se ha resuelto por el gran interés que tiene para el gremio, que los obreros abandonen las tareas ese día a las 16 en vez de las 17 como es de costumbre.

Esto será una demostración de protesta del gremio contra la ofensiva patronal rebajando las condiciones del trabajo y contra las violaciones reiteradas de la ley número 10.505.

Añade a este respecto, la invitación del sindicato a esta asamblea:

"Todos los obreros y obreras de los talleres de confección deberán

te camlo para asegurar la continuidad de su esfuerzo. Pasémosle cuando se elaboraron, después de la devaluación, las nuevas directrices para la reconstrucción económica y la seguridad de la democracia", defendida por la Unión sindical suiza, el movimiento de los jóvenes trabajadores, la federación de las sociedades suizas de empleados y la federación de obreros suizos.

El porvenir enseñará si se trata o no, sobre la anchura base de esas directrices, un movimiento que no sea una combinación política, sino la manifestación más nítida de la voluntad de todas las capas sociales que son el soporte de la democracia y que concuerdan la expresión misma de las aspiraciones de la población entera.

En lo que se refiere a las líneas directrices, indiquemos un movimiento del principio de que "Suiza encuentra frente a problemas que le son propios y cuya solución debe tener un carácter específicamente suizo". La "base inquebrantable" de esta solución consiste en "reconocer sin reservas la democracia", en negar categóricamente toda alianza o colaboración con una organización o movimiento antidemocrático, en "admitir una actitud positiva hacia la defensa nacional militar, económica o espiritual", en "repetir las convicciones religiosas de los ciudadanos como condición de paz religiosa en el país", en comprometerse en la ejecución de un programa común con el fin de realizar un levantamiento económico y dar solución a los problemas sociales".

El programa económico tiene como fin más inmediato vencer la crisis y, por fin ulterior, la organización más racional de la economía en su conjunto, así como la Unión suiza lo expuso ya en varias veces. El carácter fundamental democrático de la parte económica de las "líneas directrices" se expresa en el hecho de que la política constructiva preconizada entiendo un aumento de la producción y de los ingresos; entiendo también, como lo dice Weber en un artículo explicativo, "que el beneficio que proviene de los precios, en tanto que se trata de un beneficio que resulta del trabajo, debe ser tratado de la misma manera que el beneficio que expresa el salario", y la interdependencia de los precios y de los salarios sea reconocida, de modo que se asegure una ganancia suficiente a los asalariados como a los trabajadores independientes, en fin, que un equilibrio tan equitativo como posible se sustituya a la competencia entre los diferentes intereses económicos.

Trabajan en Condiciones Insalubres los Obreros de la Bebida y Anexos

FORMULA DENUNCIAS LA ORGANIZACION

La Unión Obrera de la Bebida y Anexos ha hecho llegar al Departamento Provincial del Trabajo varias denuncias sobre las pésimas condiciones higiénicas en que trabajan los obreros de la fábrica Mattall, en Bella Vista (F. C. P.).

Señala la nota que la poca ventilación existente en ese establecimiento es motivo de la adquisición de enfermedades producidas por los ácidos aspécticos de la fabricación del vinagre. Igualmente, la extracción de aceites es insalubre por la poca ventilación para despidir el humo de la nafta. Los baños también están en pésimas condiciones higiénicas.

Se denunció también, a la misma repartición, la violación de la ley que señala el descanso dominical por parte de los industriales Daniel y Santamaría, establecidos con fábrica de soda en la calle Centenario y Linier, Olivos (F. C. C. A.).

DEFENCIÓN DE DOS OBREROS

La U. O. B. A. protesta contra la detención injusta de los compañeros José Rosales y Rogelio Pérez, miembros del consejo federal de la F. O. P. Mendocina. Rogelio Pérez se encuentra en el cuadro segundo de Villa Devoto, acusado de estafa, y el compañero Rosales se encuentra incomunicado en el Departamento de Policía de La Plata, acusado de sospecha de homicidio. Estas acusaciones sabemos que no tienen otro fin que sustraer a estos valientes camaradas de las actividades desarrolladas en la huelga que sostienen los camaradas vitivinícolas mendocinos.

CONTINUA LA HUELGA EN LA TOMBA

La huelga que desde el 23 de noviembre del año ppto. sostienen los obreros de la Bodega Tomba continúa con la misma intensidad, pese al tiempo transcurrido. Se pide a los trabajadores en general solidaridad con los huelguistas, que luchan por un modesto pliego de condiciones.

Debe Facilitarse en las Obras el Control de la Federac. de Sindicatos

A fin de que los respectivos salarios, parqueteros y cualquier otra rama que trabaje en las obras) a que permitan el control de sus respectivos carnets por parte de las comisiones de reclamos que visitan los lugares de trabajo. Hacemos este llamado por cuanto se han dado casos en que obreros de una especialidad determinada han dificultado la tarea de las comisiones de reclamos cuando los integrantes de estas últimas no eran reconocidos por los operarios de una u otra especialidad, permitiendo así que, en muchas oportunidades, una cantidad de obreros pudiera sustraerse al control. Lo que, desde luego, perjudica

EN SAN LUIS SE VIOLAN LAS LEYES OBRERAS

Denuncia del Centro E. de Comercio de esa provincia

Con respecto a las infracciones a las leyes obreras que se cometen en San Luis, informa el Centro Empleados de Comercio, a la secretaría de la Confederación General de Empleados de Comercio:

"Habiendo tramitado y presionado en varias oportunidades ante la Patronal y el Departamento del Trabajo por el cumplimiento de la jornada de trabajo, cierre a las 20 horas, sábado inglés y descanso dominical, todas arbitrariamente violadas, nos vemos obligados a pedir la colaboración de esa Secretaría a fin de que vea de buscar los medios más viables para que la denuncia de esa Confederación ante los Tribunales Públicos de esta localidad, que nosotros haremos pública por los

diarios de ésta, nos sirva de base para hacer efectivo tal cumplimiento."

Haciéndose eco de este pedido, la Confederación General de Empleados de Comercio, ha enviado la siguiente carta a la Oficina de Estadística y Trabajo de San Luis la que dice así:

"Señor Director General de la Oficina de Estadística y Trabajo, don Jorge Barbosa, San Luis.— De mi estima: Me dirijo al señor Director, a fin de solicitarle que ordene al necesario para que sea debidamente inspeccionado, en esa ciudad, el cumplimiento estricto de las leyes obreras.

Nos informa el Centro Empleados de Comercio de San Luis, de la violación, en esa provincia, de las leyes de cierre a las 20 horas, sábado inglés, jornada de ocho horas y descanso dominical.

A la espera de su resolución favorable y agradecido desde ya, le saludo muy atte. — Angel G. Borlenghi, secretario general."

dica a la organización en su conjunto. Las comisiones de reclamos realizan un trabajo combinado, de manera que todos los obreros de una obra donde ésta concurre tienen el deber de facilitar su tarea, lo que redundará en beneficio de las distintas organizaciones que integran la Federación de Sindicatos de la Construcción.

LA COMISION GENERAL DE AYUDA A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES se reunirá el lunes 29 del corriente, a las 9.30, en las oficinas de la C.G.T. para tratar asuntos importantes relativos a su cometido solidario.